Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2026

ADENDA 3
AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No DSAJBO-SAMC-007-2026

Objeto: "*Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluyendo limpieza técnica, ajuste de herrajes, lubricación, revisión de sistemas, revisión de componentes, y bolsa de repuestos de las puertas de acceso en vidrio ubicadas en las diferentes sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá".*

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta las observaciones allegadas al Pliego de Condiciones Definitivo y sus anexos, realiza las siguientes modificaciones:

I. Eliminar el formato "08FormatoOfertaEconomica PuertasdeVidrio.xlsx"

Para efectos de claridad se eliminan del pliego de condiciones y de la plataforma SECOP II, el formato denominado "08FormatoOfertaEconomica PuertasdeVidrio.xlsx", por lo que se incluye en el proceso nuevamente los documentos denominados "FormatoOfertaEconomica.xlsx", ajustado. `

Por lo que se carga nuevamente el formato de oferta económica definitiva.

II. **MODIFICAR** el Anexo de "Estudio de Mercado Puertas de Vidrio 2.xlsx."; "ESTUDIOS PREVIOS PUERTAS DE VIDRIO VR3.pdf"; ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FORMATOS ANEXOS DEFINITIVOS EDITABLES.docx", ajustando las unidades de medida para el listado de repuestos de uso común.

La DSAJ de Bogotá modifica respecto de los "Estudio de Mercado Puertas de Vidrio 2.xlsx."; "ESTUDIOS PREVIOS PUERTAS DE VIDRIO VR3.pdf"; ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FORMATOS ANEXOS DEFINITIVOS EDITABLES.docx – FORMATO 8 CUMPLIMIENTO CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO" lo correspondiente a la "UNIDAD MEDIDA", del "LISTADO DE RESPUESTOS DE USO COMUN", precisando que la unidad de medida para los elementos que ahí se relacionan corresponde a UNIDAD "UND", quedando así:

ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS PUERTAS DE VIDRIO	UNIDAD MEDIDA
1	Pivote Aéreo con Espigo Central o Espigo Desplazado	UND
2	Pivote de Piso Sección Circular	UND
3	Pivote de Piso Sección Rectangular	UND
4	Anclaje para Zócalo Fijo	UND
5	Anclaje Zócalo para Rodachina	UND
6	Anclaje para Cerradura	UND
7	Recibidor Metálico para Cerrojo	UND
8	Pivote Superior Sujeción a Muro para Puerta de Seguridad	UND

9	Pivote Superior Puerta en Vidrio	UND
10	Pivote Inferior Puerta en Vidrio	UND
11	Base Inferior Cierra Puerta Hidráulico Bronce	UND
12	Base Superior e Inferior Pivotante Bronce	UND
13	Base Superior e Inferior Pivotante Nylon 6.6	UND
14	Base Pivotante Giro 180º Bronce/Cromado	UND
15	Cerrojo en Nilon 6.6	UND
16	Cerrojo para Zócalo Bronce	UND
17	Bloque Bronce Pivotante Puerta Tubular 3 x 1 1/2"	UND
18	Bloque Bronce Cierre Puerta Hidráulico Puerta Tubular 3 x 11/2"	UND
19	Empaque para Zócalo Puerta	UND
20	Empaque de Cuña Zócalo Fijo	UND
21	Bisagra Puerta en Arco	UND
22	Cierra Puerta Hidráulica Speedy M25	UND
23	Cierra Puerta Hidráulica Speedy M60	UND
24	Cierra Puerta Hidráulica Speedy M68	UND
25	Rodamiento Pesado Inferior para Zócalo con Nivelador	UND
26	Chapeta con Cerrojo Esquinera	UND
27	Chapeta con Cerrojo y Cantonera Esquinera	UND
28	Chapeta con Cerradura Pico de Loro Central y Esquinero	UND
29	Chapeta con Cerradura Pico de Loro Llave y Voletador	UND
30	Chapeta con Cerradura Pico de Loro Esquinera	UND
31	Chapeta Cantonera Sencilla	UND
32	Esquinero Inferior para Cierre Puerta Hidráulica Puerta de Seguridad	UND
33	Chapeta para Puerta Corrediza Tipo Liviano y Pesado	UND
34	Esquinero Superior Puerta de Seguridad	UND
35	Esquinero Superior Puerta de Seguridad Boquete y Perforación	UND
36	Chapeta Escudo para Cerradura Rectangular	UND
37	Chapeta Escudo Rectangular para Cerradura con Destijere	UND
38	Chapeta Escudo para Cerradura Rectangular Esquine	UND
39	Chapeta Escudo para Cerradura Pomo Rectangular	UND
40	Chapeta Escudo para Cerradura Pomo y Destijere Rectangular	UND
41	Chapeta Escudo para Cerradura Pomo Redondeada	UND
42	Chapeta Escudo para Cerradura de Pomo y Destijere Redondeada	UND
43	Chapeta Escudo para Cerradura Redondeada	UND
44	Chapeta Escudo Recibidor Rectangular	UND
45	Chapeta Escudo Recibidor Rectangular con Traslape	UND
46	Chapeta Escudo Recibidor Esquinero con Cerrojo	UND
47	Chapeta Recibidor Pequeño	UND
48	Chapeta Recibidor Pequeño y Traslape	UND
49	Chapeta Escudo Recibidor Redondeada	UND
50	Chapeta Escudo Recibidor Redondeada con Traslape	UND
51	Cerradura Oficina Bari	UND
52	Cerradura Sobreponer Media Luna Doble Vidrio	UND
53	Cerradura Sobreponer Media Luna Sencilla Vidrio Muro	UND
54	Cerradura Redonda Doble Vidrio	UND
55	Cerradura Sobreponer Redonda Sencilla Vidrio Muro	UND
56	Cerraduras Con Cajas Sencilla Vidrio Muro	UND
57	Cerraduras Con Cajas Doble Vidrio	UND
58	Zócalo con Cerradura Superior o Inferior	UND
59	Zócalo con Cerrojo Superior o Inferior	UND
60	Esquinero Superior, Inferior Puerta Giro a 180°	UND
61	Angulo Recibidor a Muro	UND

62	Contra manija Cristal con Recibidor	UND
63	Adaptador En Zócalon Para Freno De Piso Herraje Para Puerta Con Zócalo De Aluminio	UND
64	Bisagra hidráulica de piso 80Kg	UND
65	Bisagra de piso con pivote de 80 Kg	UND
66	Bisagra con Pivote de 100 Kg	UND
67	Cierra Puertas Ajustable de 40 a 65 Kg	UND
68	Cierra Puertas Aéreo Reversible de fuerza ajustable 80 Kg	UND
69	Cierra Puertas Ajustable de 65 a 80 Kg	UND
70	Cierra Puertas Ajustable de 120 Kg	UND
71	Chapeta Esquinera Inferior Rectangular Bisagra	UND
72	Herraje Pistola	UND
73	Chapeta esquinera Pivotada a muro	UND
74	Chapeta Esquinera Inferior Rectangular Bisagra	UND
75	Chapeta Esquinera Superior e Inferior	UND
76	Chapeta Esquinera Pivotada	UND
77	Pivote Aéreo Platina Zincado	UND
78	Pivote Piso Redondo Zincado	UND
79	Pivote Piso Para Bisagra Hidraulica	UND
80	Tope Vidrio Vidrio	UND
81	Manija Tipo H En Tubo De 1” DE 450mm	UND
82	Manija Tipo H En Tubo De 1” DE 750mm	UND
83	Manija Tipo C En Tubo de 3/4” de 200mm	UND
84	Manija Tipo S en Tubo de 1” de 500mm	UND
85	Cazuela Hueca Embebida	UND
86	Cazuela Ciega Embebida	UND
87	Botón Cilindro Doble	UND
88	Electroimán 350lb	UND
89	Electroimán 600 lb	UND
90	Barra Antipánico Puertas de Vidrio 2 Puntos 100 cm	UND
91	Mecanismo interno (resorte, leva, pestillo)	UND
92	Pestillos laterales o centrales	UND
93	Dispositivos de cierre (latch)	UND
94	Cerradura o cilindro (en barras con llave)	UND
95	Cubiertas o tapas	UND
96	Dispositivo de retorno (resortes)	UND
97	Manijas externas compatibles	UND
98	Brazo hidráulico completo (cierrapuertas)	UND
99	Brazos articulados (brazo estándar o retenedor)	UND
100	Tornillería de fijación	UND
101	Placa base o soporte	UND
102	Válvulas internas (en casos de reparación especializada)	UND
103	Tapas protectoras	UND
104	Ejes internos (según modelo)	UND
105	Sellos o empaques hidráulicos	UND

III. **MODIFICAR** el Numeral 5.3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE del Pliego de Condiciones Definitivo, así:

5.3.1.1. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE.

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura solicitará a los oferentes el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, según se relaciona a continuación:

Todos los documentos exigidos en el presente capítulo son habilitantes, no otorgan puntaje y por lo tanto SON SUBSANABLES.

Para el presente proceso de selección, la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, solicita a los proponentes, sean Personas Naturales o Jurídicas, presentar el Registro Único de Proponentes (RUP), de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios de la UNSPSC, donde verifique una experiencia mínima requerida hasta el tercer nivel, conforme al numeral 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

a) EXPERIENCIA GENERAL:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, los contratos celebrados por el proponente deben identificarse en el Registro Único de Proponentes RUP, para cada uno de los bienes, obras y servicios identificados con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMLMV. Para la presente contratación el proponente deberá acreditar con la presentación de máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, los cuales deben identificarse en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel de la presente contratación, y el valor de la sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso. Para verificar este aspecto, el proponente sea persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, anexará el Registro Único de Proponentes (RUP), en el cual se verificarán los contratos ejecutados por el proponente los cuales deberán estar inscritos en el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, en mínimo dos (2) código de la siguiente clasificación:

(…)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Esta experiencia hacer referencia a aquella información adicional que no se encuentra incorporada al Registro Único de Proponentes.

Para este proceso de selección la Dirección Seccional de Administración Judicial solicita la siguiente experiencia específica, la cual será acreditada con la presentación de entre UNO (1) y máximo CINCO (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados los cuales pueden ser los mismos aportados como experiencia general del proponente, el valor sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso, cuyos objetos o actividades se refieran a:

“servicios de mantenimiento y/o instalación de vidrios y/o ventanas y/o puertas en vidrio”.

Las demás condiciones, términos y especificaciones del Pliego de Condiciones Definitivo que no hayan sido modificadas expresamente por medio de esta Adenda, permanecen vigentes.

Proyectó: Arlex Cifuentes Torres – Profesional Contratista – Grupo de Asuntos Legales.
Revisó: María Fernanda Cabrera – Coordinadora Asuntos Legales